



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Llamado selección interna - Ascenso de Asistente DSE a Adjunto/a DSE - GECyT- EM EX-2024-00717750--UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2024-00717781-UNC-ME#FAMAF presentada por los Dres. Enrique COLEONI y Nicolás GEREZ CUEVAS, responsable y subresponsable respectivamente del Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología (GECyT), donde solicitan se llame a Selección Interna para cubrir un (1) ascenso de Profesor/a Asistente con dedicación semiexclusiva a Profesor/a Ajunto/a con dedicación semiexclusiva (código de cargo 110) en el GECyT – Educación Matemática; y

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos presupuestarios provenientes de la jubilación de la Lic. Silvina SMITH;

Que la Comisión Académica ha dictaminado favorablemente, pero sugiere modificaciones en el perfil presentado;

Que la Comisión de Presupuesto y Cuentas sugiere dar curso a la solicitud de los Dres. COLEONI y GEREZ CUEVAS;

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas de docencia;

Que la selección interna está reglamentada por la Resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. de la Ordenanza HCD N° 01/00).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Llamar a Selección Interna para cubrir un (1) ascenso de Profesor/a Asistente con dedicación semiexclusiva a Profesor/a Ajunto/a con dedicación semiexclusiva (código de cargo 110), en el Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología – Educación Matemática.

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Dr. Nicolás GEREZ CUEVAS (Prof. Adjunto)	Dra. María del Valle MINA (Prof. Adjunta)
Dra. Mónica VILLARREAL (Prof. Titular)	Dr. Cristian D. VAY (Prof. Adjunto)
Dr. Héctor GRAMAGLIA (Prof. Titular)	Dr. Enrique COLEONI (Prof. Titular)

ARTÍCULO 3°: Fijar el periodo de inscripción de postulantes a partir del día 23 de octubre y hasta las 23:59 hs. del día 29 de octubre de 2024, vía correo electrónico a Mesa de Entradas de la Facultad (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°: Los requisitos y las condiciones generales para este cargo y, requisitos de presentación a selección interna figuran respectivamente, en el Anexo I y Anexo II, que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 5°: Los postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigida a la Sra. Decana.
- Curriculum Vitae (CV).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.
- Plan de trabajo (Artículo 1° Ordenanza HCD 1/86)

ARTÍCULO 6°: El dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora deberá ser enviado por correo electrónico, a Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 hs. del día 5 de noviembre de 2024, en cumplimiento del Art. 2, inc. 8 de la Ordenanza HCD N° 01/00. A partir de ese momento los interesados serán notificados de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.